

NOTARIA PUBLICA

VOLUMEN 447 CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE-
NUMERO 38,958 TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS
CINCUENTA Y OCHO:
EN LA CIUDAD DE LEON, del Estado de Guanajuato, República
Mexicana, a los 23 veintitrés días del mes de Marzo del año 2011 dos mil
once, ante mí, el Licenciado LUIS ERNESTO ARANDA VILLALOBOS,
NOTARIO PUBLICO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA
NUMERO 41 CUARENTA Y UNO, de este Partido Judicial, en legal
ejercicio, con Oficinas en la finca urbana número 504 quinientos cuatro de
la calle PURISIMA, Parque Hidalgo, comparecen:
Por una parte, el señor JOSE CARMEN GARCIA, por su propio derecho
Por la otra parte, el señor ARTURO VILCHES MEDEL, por su propio
derecho.
Manifiestan:
Que tienen celebrado el CONTRATO DE COMPRAVENTA, que
consignan en esta escritura pública, la que sujetan a los antecedentes y
clausulas que siguen;
ANTECEDENTES:
Por contrato privado de compraventa, otorgado en esta Ciudad de León, el
día 8 ocho de Enero de 1992 mil novecientos noventa y dos, el Gobierno
del Estado de Guanajuato, por conducto de la Comisión para la
Regularización de la Tenencia de la Tierra CORETT, vendió al señor JOSE
CARMEN GARCIA, el lote de terreno ubicado en la Zona 168 ciento
sesenta y ocho, calle GASPAR GOMEZ, actualmente Boulevard Timoteo
Lozano Oriente número 3,521 tres mil quinientos veintiuno, Manzana 41
cuarenta y uno, lote 7 siete, del Asentamiento hoy Regularizado Colonia
VILLAS DE LEON, en esta misma Ciudad de León, con superficie de
119.00 M2., ciento diecinueve metros cuadrados y las siguientes medidas y
colindancias AL NORESTE, 7.00 mts., siete metros, con el lote 28



NOTARIA PUBLICA

lesión y que para mayor firmeza del contrato, renuncian a las acciones de nulidad que pudieran derivarse de dichas causas y al texto de los Articulos 1719 mil setecientos diecinueve, 1721 mil setecientos veintiuno y 1734 mil setecientos treinta y cuatro del Código Civil para el Estado de Guanajuato. SEXTA.- Todos los gastos que se causen con motivo de esta operación serán pagados por el comprador, salvo el Impuesto sobre la Renta, que pagará el vendedor. YO, EL NOTARIO, C E R T I F I C O: 1.- Que tengo a la vista los documentos que sirvieron de base para conformar este instrumento. 2.- Que los otorgantes declaran que el inmueble materia del contrato es un lote de terreno, sin construcción alguna.----3.- Que considero a los otorgantes capacitados para contratar y obligarse, pues nada en contrario me consta y me cercioro de su identidad con lo siguente: El señor JOSE CARMEN GARCIA, se identifica con credencial folio 0000014457957. para Clave & de XXGRCR56071711H000, y et señor ARTURO VILCHES MEDEL, se identifica con Licencia de Conducir número AR1806032368, Tipo "A", con vencimiento el 25 veinticinco de Agosto del 2015 dos mil quince.-Agrego copias fotostáticas al apéndice. -----4.- Por sus generales y bajo protesta de decir verdad, declaran ser: El señor JOSE CARMEN GARCIA, mexicano por nacimiento, nacido el 17 diecisiete de Julio de 1956 mil novecienetos cincuenta y seis, soltero, Maestro de Primaria, Registro Federal de Contribuyentes "GACA560717ERA", con domicilio en la casa número 310 trescientos diez de la calle ARABIA, Colonia SAN FELIPE DE JESUS, de esta Ciudad, al corriente en el pago del Impuesto sobre la Renta, sin acreditarlo y el señor ARTURO VILCHES MEDEL, mexicano por nacimiento, nacido el 23 veintitrés de Febrero de 1959 mil novecientos cincuenta y nueve, NY44 1-38,258 2085545

Lic. Luis Ernesto Aranda Villalobos Notario Publico No. 41

C. REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD. PRESENTE.

Para los efectos del Artículo 2516 del Código Civil para el Estado de Guanajuato, tengo el agrado de informar a usted, que con fecha 23 de Marzo del 2011 se firmó ante mí el instrumento que tiene las características siguientes:

NUMERO: 38,958

FECHA DE OTORGAMIENTO: 23 DE MARZO DEL 2011

ACTO QUE CONTIENE: COMPRAVENTA

ENAJENANTE: JOSE CARMEN GARCIA ADQUIRENTE: ARTURO VILCHES MEDEL

INMUEBLE:

LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA ZONA 168, CALLE GASPAR GOMEZ, ACTUALMENTE BOULEVARD TIMOTEO LOZANO ORIENTE NUMERO 3,521, MANZANA 41, LOTE 7, DEL ASENTAMIENTO HOY REGULARIZADO COLONIA VILLAS DE LEON, DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE 119.00 M2, QUE MIDE Y LINDA AL NORESTE: 7.00 MTS. CON EL LOTE 28, AL SURESTE: 17.00 MTS. CON EL LOTE 6, AL SUROESTE: 7.00 MTS. CON LA CALLE GASPAR GOMEZ, ACTUALMENTE BOULEVARD TIMOTEO LOZANO ORIENTE, AL NOROESTE: 17.00 MTS. CON EL LOTE 8...

Se registra a nombre del señor JOSE CARMEN GARCIA, bajo el número 1031, Tomo 515, Libro de Propiedad de fecha 13 de Júnio de 1997.-

Ruego a usted ordenar se hagan las anotaciones preventivas correspondientes.

ATENTAMENTE. León, Gto. 23 DE MARZO DEL 2011

LIC. LUIS ERNESTO ARANDA VILLALOBOS.
NOTARIO PUBLICO No. 41.

AAVL-440812



REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO



FOJA REGISTRAL

CSUMPLANTERSTERSTONES

++Folio Real:R20*394511 LOTE DE TERRENO, COLONIA VILLA DE LEON EN LOTE 7 (SIETE) MANZANA 41 (CUARENTA UNO) CON SUPERFICIE 119 M2 (CIENTO DIECINUEVE METROS CUADRADOS)
18RO DE PROPIEDAD DEL TOMO 515 (QUINIENTOS QUINCE) DEL
)R20*394511
N LA CIUDAD DE LEON,GTO, A LOS 25 (VEINTICINCO) DIAS DEL MES DE MARZO DEL 2011 (DOS MIL ONCE), EL SUSCRITO ICENCIADO RAYMUNDO FRANCISCO OLMEDO RIVERA, REGISTRADOR PUBLICO SUPLENTE DE ESTE PARTIDO JUDICIAL,
OR ESCRITURA PUBLICA NUMERO 38958 (TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO) DE FECHA 23 DE IARZO DEL 2011 ANTE EL NOTARIO NUMERO 41 (CUARENTA Y UNO) LICENCIADO ARANDA VILLALOBOS, LUIS ERNESTO ON JURISDICCION EN LEON, GUANAJUATO. QUE CELEBRA EL CONTRATO DE COMPRAVENTA SIENDO LAS PARTES ENDEDOR: JOSE CARMEN GARCIA, COMPRADOR: ARTURO VILCHES MEDEL ESTE AVISO PREVENTIVO TIENE VIGENCIA DE O DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE SU PRESENTACION. 24 DE MARZO DEL 2011
-PRESENTADO PARA SU REGISTRO A LOS 24 (VEINTICUATRO) DIAS DEL MES DE MARZO DEL 2011 (DOS MIL ONCE) A LAS
- AGREGO COPIA DE DICHO DOCUMENTO AL APENDICE DE ESTE LIBRO BAJO EL MISMO NUMERO DE ESTE REGISTRO. DLICITUD 2085545 (L09) DERECHOS PAGADOS \$ 0. CEDULA: DEL () (MLDR20-FCH20) DOY FE

FRANCISCO CORDOBA HUICHAPA

califico

RAYMUNDO FRANCISCO OLMEDO RIVERA

registro

20 3030051